

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2671** *INMOBILIARIA PARIS, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la Pza. Santa M.^a Soledad Torres Acosta, n.º 1 - 3.º D de Madrid, el próximo 2 de junio de 2016, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 3 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Renovación o, en su caso, designación de Auditores de Cuentas para los ejercicios 2016, 2017 y 2018.

Cuarto.- Delegación de facultades que procedan.

Quinto.- Formulación, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Derecho de información

De conformidad a lo dispuesto en los Artículos 197, 272, de la Ley de Sociedades de Capital, así como en las disposiciones estatutarias y reglamentarias concordantes, se hace constar el derecho de información que corresponde a los accionistas.

Los accionistas tienen derechos a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, o verbalmente durante la celebración de la misma.

Madrid, 25 de abril de 2016.- La Secretaria del Consejo de Administración D.^a Beatriz Quirosa Alcolea, V.º B.º El Presidente del Consejo de Administración D. Antonio Lleó Casanova.

ID: A160022569-1